

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

Trabajo Fin de Máster:

Motivación mediante contenidos experienciales. Programación didáctica de Lengua castellana y literatura para 3º de ESO.

Autor: Alba Martín González

Director: Xosé Antón González Riaño

Fecha: Junio 2.012

Nº de Tribunal

47

Autorización del directora/a. Firma

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

Trabajo Fin de Máster

Título: Motivación mediante contenidos experienciales. Programación didáctica de lengua castellana y literatura para 3° de ESO.

Autor: Alba Martín González

Director: Xosé Antón González Riaño

Tribunal número: 47

Fecha: Junio 2.012

ÍNDICE

Introd	ucción	4
1.	Reflexión sobre las prácticas.	5
2.	Valoración del Currículo del área de ESO.	8
3.	Propuesta de innovación.	11
4.	Programación didáctica	.16
5.	Conclusión personal.	.44
Refere	encias bibliográficas	46

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo vamos a realizar una reflexión sobre lo que ha sido este Máster además de desarrollar un plan innovador de actuación sobre la especialidad de Lengua castellana y literatura tal y como se indica en la *Guía docente del Trabajo Fin de Máster*.

Dicho trabajo se divide principalmente en dos partes, una primera en la que reflexionamos acerca de diversos aspectos relacionados con el Máster, y una segunda en la que se incluye una programación y una innovación educativa de realización propia en torno a la que es nuestra especialidad.

Dentro del apartado de reflexión podemos diferenciar entre *Reflexión sobre las prácticas* en la que se realiza un breve resumen de estas y de lo que ha sido más interesante a lo largo de todo su desarrollo y la *Valoración del Currículo del área en la ESO*.

A continuación pasamos a lo que sería el grueso de este trabajo, es decir, la *Innovación* y la *Programación didáctica*. En la primera se va a explicitar en qué consiste y qué es lo que pretendemos conseguir, ambos apartados se encuentran directamente relacionados, pues la innovación se integrará dentro de la programación, ambas han sido pensadas a partir de la realización de las prácticas, pues como se expondrá en el apartado correspondiente se ha observado que algunos alumnos no tienen interés en titular en ESO puesto que se encuentran totalmente desmotivados y sienten que el profesorado se limita a darles los contenidos de la materia y examinarlos sin preocuparse de nada más.

Este último apartado es mucho más amplio que el inicial, pues el fin verdadero de este trabajo es reflejar en él que se han obtenido las competencias necesarias para poder desarrollar de manera competente la profesión docente que con este Máster se debe de haber adquirido.

1. REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS

A lo largo de todo un trimestre hemos podido comprobar cómo es la vida real en el día a día de los centros educativos asturianos. Ha sido gracias a la realización de estas prácticas cuando hemos podido observar la puesta en práctica de la mayor parte de las asignaturas que componen este Máster.

En el momento en el que recibíamos las sesiones teóricas muchos de nosotros no encontrábamos una relación directa con lo que iba a ser la docencia, pero es en este momento en el que poco a poco fuimos dándonos cuenta de lo importante que es conocer la legislación que rige la vida diaria de los centros, es decir, de no haber conocido previamente cuál ha de ser la estructura de los centros y de los diferentes equipos docentes hubiéramos llegado al centro y no entenderíamos el porqué de la mitad de las cosas que allí suceden, especialmente si se trata de un centro de gran envergadura como ha sido el caso.

La realización de las prácticas externas es una experiencia muy enriquecedora, de manera especial cuando el centro al que acudes te integra a la perfección en su vida diaria.

En mi caso dichas prácticas han sido realizadas en el IES Pérez de Ayala, situado en Oviedo, este es un centro muy amplio en el que hay varios niveles educativos (ESO, Bachillerato y ciclos formativos), por tanto es de agradecer que el primer día te reciba la coordinadora de prácticas y te enseñe la distribución de las aulas del centro, te explique cuál es su historia y te muestre las diferentes zonas del centro de uso común para el profesorado como son la biblioteca, la sala de profesores y los diferentes departamentos entre otras. También resulta positivo que sea el mismo director quien acto seguido se haya reunido con nosotros para entregarnos un lápiz de memoria personalizado a cada uno, es decir, además de toda la documentación genérica del centro incluye también programaciones y otros documentos propios de cada departamento. Tras conocer el centro de manera conjunta (éramos doce alumnos de prácticas) llega el momento en el que conocemos al que será nuestro tutor durante todo este periodo y organicemos nuestros horarios en los que incluiremos las diferentes actividades que vamos a desarrollar para complementar nuestra formación. A todo esto hemos de añadir una hora semanal en la que nos reuniremos con la coordinadora del centro para subsanar nuestras posibles dudas e ir cumplimentando el cuaderno de prácticas con su colaboración.

Una vez pasado este primer día ya se comienza con la rutina, por llamarlo de alguna manera pues todos los días son diferentes. El primer día pudimos conocer a todos los grupos que tenía asignados el tutor, pues los miércoles para él es un día de lo más ajetreado dado que ese día se trabaja con todos los grupos de esta manera pudimos entrar en contacto con todos los alumnos ese mismo día.

A lo largo de las prácticas se ha entrado en contacto con niveles educativos muy diversos, impartimos docencia en dos grupos de 3º de ESO y en otros dos de 2º de Bachillerato, Lengua y literatura castellana en ambos casos, además de Alternativa en un grupo mixto de 1º de la ESO y Tutoría en uno de los grupos de Bachillerato en los que ya se impartía Lengua y literatura castellana. Al trabajar con varios grupos de un mismo nivel se ven claramente las diferencias entre unos alumnos y otros. Puede ser que la clase que has impartido en un grupo haya sido satisfactoria mientras que en el otro grupo salgas pensando que ha sido un desastre y al contrario dependiendo del día e incluso de la hora y de muchos otros factores como podría ser si el grupo se va de excursión o acaba de volver, de si hay un examen en la hora posterior, etc. Gracias a esto aprendes que las clases no han de ser siempre iguales, sino que hay que amoldarlas un poco a lo que es cada grupo, pues todo el alumnado tiene necesidades diferentes.

Mediante estas prácticas hemos podido comprobar que a pesar de que los centros pretendan lo mejor para todos sus alumnos, en ocasiones, también se comenten errores, me explico. Los agrupamientos en tercero de la ESO se realizan de manera que intentan distribuir a los alumnos de manera equitativa, es decir, intentan repartir a los alumnos de manera equilibrada incluyendo el mismo número de alumnos repetidores en cada aula, intentando que no sea muy significativa la división entre el alumnado bilingüe y el no bilingüe, etc. de esta manera en los demás niveles han conseguido grupos completamente equitativos pero en el caso de tercero ha quedado un grupo un tanto peculiar, pues se ha formado con los alumnos de diversificación más un pequeño grupo de alumnos que se habían ido descartando de los otros grupos que ya estaban completamente formados. En un primer momento se pensó en la recomposición de los diferentes grupos, pero también se tuvo en cuenta que eran alumnos repetidores en su mayoría y que desarrollar su actividad diaria en un grupo reducido podría ser beneficioso para ellos. Solo con el tiempo se ha podido comprobar que esto ha resultado ser algo negativo, pues algunos profesores no aprovechan la oportunidad de ayudar más a este grupo y los alumnos se sienten apartados del resto por ser los peores, y esto no debería de ser así, pues esto desmotiva por completo a los alumnos.

Desde un primer momento se nos integró en la docencia del aula con intervenciones parciales casi diarias en las que aportábamos nuestro punto de vista y dábamos explicaciones e indicaciones a los alumnos, de esta manera a los alumnos no les resultó tan extraño que les diéramos una unidad completa. Además el tutor nos pedía

opinión e ideábamos diversas actividades en conjunto para que todos pudiéramos aportar algo en cada sesión. Nuestra presencia en el aula ha sido positiva para los alumnos, pues aprovechábamos para realizar actividades en grupos pudiendo atender cada docente a un grupo.

Gracias a todas nuestras intervenciones, tanto las parciales como las de las unidades completas, se ha podido observar que los alumnos atienden más si saben que existen posibilidades de que tengan que participar e incluso si mencionas que pueda entrar en el examen. Y que dependiendo del nivel en el que se encuentren son más o menos activos, por ejemplo ante la pregunta "¿Quién quiere leer?" en la ESO se levantan muchas manos mientras que en Bachillerato casi hay que obligarles a ello.

Como ya hemos dicho es en este momento cuando se ponen en práctica las ideas adquiridas en las diferentes asignaturas del máster y comprobar que todo lo que hemos estado estudiando ha merecido la pena, pues en el momento en el que se nos expone la teoría con la acumulación de datos y trabajos al igual que los adolescentes podemos desanimarnos y pensar que todo lo que estás haciendo no sirve para nada y sin embargo en el centro podemos poner todos estos contenidos en práctica y observar que de verdad son útiles y funcionan.

Además la vida dentro del departamento y de la sala de profesores, también en la cafetería, hace que veas que la mayor parte de los profesores colaboran entre sí a la vez que se dan consejos para ayudar a sus compañeros a trabajar con antiguos alumnos y se preocupan por cómo van en otras materias para poder ayudarles e incluso realizan actividades conjuntas.

Son muchos los alumnos del Máster que no tenían claro que querían dedicarse a la docencia y simplemente lo veían como la salida más natural después de licenciarse, y es en este momento en el que uno se da cuenta de si verdaderamente quiere ser docente o de si en cambio quiere continuar su formación por otros caminos, en otros casos la duda era pensar si uno sirve para ello o si puede conectar con los alumnos de manera empática para que estos te hagan caso cuando les explicas las diferentes unidades y es en las prácticas cuando se da la oportunidad de poner todo esto en práctica y salir de dudas.

Ya para finalizar podemos decir que es por todo esto por lo que podemos abrir los ojos y darnos cuenta de si verdaderamente queremos ser docentes el resto de nuestras vidas, si servimos para ello y de si conseguiremos conectar con los alumnos para que estos aprendan los contenidos de nuestra manera de una manera útil y no solo los estudien el día antes de un examen.

2. VALORACIÓN DEL CURRÍCULO DEL ÁREA EN LA ESO

Es muy importante conocer los diferentes documentos que rigen la educación, especialmente los que determinan qué es lo que ha de impartirse en las aulas, y es por esto por lo que a continuación vamos a realizar una valoración del Currículo del área de Lengua castellana y literatura en la ESO.

Para analizar el currículo iremos comentándolo poco a poco siguiendo su estructura para finalmente hacer un comentario más global y así cerrar este apartado.

Dentro de este currículo, lo primero que nos encontramos es una introducción en la que se ubica este documento en relación con el Marco común europeo para posteriormente comentar que este es una continuación del redactado para la educación primaria. Menciona también la importancia de la lengua en la educación y en relación con la sociedad de manera que progresivamente se van adquiriendo mayores conocimientos acerca de lo que es la comunicación y esto se refleja a través de la estructura del documento que divide los contenidos en cuatro bloques diferentes.

Esta introducción resulta útil a la hora de conocer los fundamentos básicos y la estructura del currículo, aunque resulta un tanto repetitivo, pues señala varias veces cual es el eje central de la materia pero no pasa de eso.

A continuación nos encontramos con el apartado denominado *Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas*. En este se habla de qué parte del lenguaje es el que colabora en la adquisición de cada competencia y vuelve a señalar la importancia que tiene la lengua a la hora de lograr dicha adquisición. Esta materia puede colaborar en la adquisición de casi todas las competencias educativas básicas, a excepción de la competencia matemática, por lo que en cierto modo está justificada la insistencia con la que inciden en el hecho de que la materia de lengua y literatura es tan importante para ello.

En el apartado de *Orientaciones metodológicas* se nos indica que en la materia de lengua y literatura se asienta sobre los principios de aprendizaje significativo, funcional e iterativo dependiendo de cuál sea la finalidad que se pretenda en cada momento. Todos estos principios se centran en la idea de que el alumno sea el centro del aprendizaje. Se parte de la idea de que la materia se desarrolle en torno al texto y la lectura, para esto aconsejan el uso de elementos como la biblioteca del centro que sería uno de los materiales más importantes de la asignatura. Todo esto es muy importante a la hora de organizar la estructura de nuestras clases, pues la idea principal de esto es que

los alumnos trabajen de manera activa la materia, mientras que si utilizáramos métodos más tradicionales los alumnos pasarían a un segundo plano siendo el profesor el único protagonista del aula.

Antes de pasar a tratar los diferentes niveles de ESO se plantean doce *Objetivos* generalas, que son comunes a todos los niveles de secundaria, a través de los cuales se hace ver cuáles son las capacidades que han de adquirir los alumnos una vez que hayan superado la asignatura en todos los niveles en los que se presenta dentro de la educación secundaria obligatoria. Estos podían considerarse a su vez los contenidos mínimos que los alumnos deben de haber superado al finalizar sus estudios.

Comienza ahora el grueso del currículo que es la parte correspondiente a cada uno de los cuatro cursos existentes, todos ellos divididos de la misma manera: contenidos (divididos en cuatro bloques) y los criterios de evaluación.

Como ya hemos dicho, los contenidos se estructuran en cuatro grandes bloques que son:

- Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.
- Bloque2. Leer y escribir.
- Bloque 3. Educación literaria.
- Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

Estos bloques se corresponden con cada uno de los apartados más importantes en los que podemos dividir la asignatura. A medida que transcurren los cursos se van complicando los contenidos, es decir, que estos van avanzando de manera progresiva sin producir saltos en los aprendizajes, lo cual facilita la adquisición de los conocimientos por parte de los alumnos.

Ya para finalizar nos encontramos con los Criterios de evaluación, trece en el caso de los dos primeros cursos y doce en el caso de tercero y cuarto de la ESO. Cada uno de estos criterios aparece desglosado en varios puntos para una mejor comprensión, parece que lo que se pretende con esto sea especificar de una manera mucho más clara qué es lo que se pretende conseguir con cada uno de los criterios. Al igual que en el apartado anterior, se va exigiendo más a medida que avanza el nivel educativo.

Observando este currículo de manera global podemos decir que se trata de un documento en el que aparecen muy detallados todos los aspectos a tener en cuenta antes de desarrollar una programación didáctica de cualquier nivel de la ESO aunque muestra aspectos bastante repetitivos, especialmente en los primeros apartados como serían la introducción, la contribución a la adquisición de las competencias básicas y las orientaciones metodológicas, a pesar de esto no podemos resaltar grandes aspectos negativos, pues no parece que falte ningún elemento, es más, es destacable el hecho de que en los criterios de evaluación se hayan señalado los elementos más importantes dentro de cada uno de ellos, pues de esta manera no puede haber dudas a la hora de esclarecerlo ante los alumnos. Cabe destacar que la distribución de los contenidos mediante cuatro bloques diferenciados y el hecho de que en todos los niveles se mantenga la misma distribución de todos sus elementos, facilita enormemente su consulta a la hora de consultar posibles dudas.

Sí podemos señalar un aspecto que resulta un tanto abstracto y es que en el momento en el que se habla de los contenidos de los diferentes niveles. En este apartado se mencionan los periodos que han de someterse a estudio en cada curso, pero se echa en falta que se citen autores y obras concretos de estudio obligado, pues al no hacerse de esta manera los alumnos estudian los autores y obras que los profesores consideren más adecuados según su propio criterio, por lo que los alumnos de diferentes grupos poseerán unas bases literarias diferentes unos de otros. Esta situación podría suponer un problema futuro cuando en un aula los alumnos tengan bases diferentes y el profesor deba de adaptar los nuevos contenidos de manera diferente para unos alumnos u otros. Esto puede suponer una situación incómoda para algunos alumnos que pueden llegar a pensar que ellos saben menos que los demás y por tanto bajar su autoestima. Por esto consideramos importante la incorporación de una serie de elementos más especificativos para unificar los autores y obras de estudio que los alumnos han de conocer obligatoriamente, aunque se deje cierta libertad para que el profesorado pueda añadir otros que considere más importantes respetando esos mínimos comunes a todos los centros y grupos de estudiantes que conforman el mapa educativo de Asturias.

Por tanto, y ya para finalizar el análisis de dicho documento, podemos afirmar que no suprimiríamos ningún elemento de este currículo y apenas añadiríamos los elementos que ya hemos mencionado, pues a pesar de que en determinados momentos parece repetitivo nunca está de menos insistir en lo que cada uno (en este caso los creadores del documento) considera más importante.

3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

El proyecto que aquí se propone recibe el título de *Motivación mediante* contenidos experienciales.

En el IES Pérez de Ayala existe un grupo de tercero de la ESO formado por tan solo diez alumnos, estos a su vez comparten una misma problemática que sería la falta de motivación a la hora de responder positivamente en el aula, es decir, o bien ya han repetido curso y todo lo que se les dice ya lo han escuchado, o bien no ponen interés porque creen que no es necesario aprobar la asignatura pues nadie les va a reñir, además son muchos los profesores que se quejan de su mal comportamiento y algunos ya han sido expulsados en más de una ocasión en el presente curso.

La falta de una adaptación del sistema empleado en el aula esta situación provoca una serie de conflictos dentro del aula, pues estos alumnos están tan acostumbrados a ser elementos pasivos dentro del aula por lo que no son capaces de realizar tareas autónomas y no se comportan de manera correcta en el aula, se levantan sin pedir permiso, se interrumpen unos a otros y no realizan las actividades que manda el profesor.

A nivel personal, estos alumnos presentan una baja autoestima, pues ellos mismos se dan cuenta de que no son valorados positivamente por gran parte del profesorado y esto provoca que ellos se muestren hostiles ante determinados docentes y en determinadas materias, pues se autoconsideran un grupo hecho de sobras y ellos mismos acaban creyendo que no sirven para estudiar.

Con esta propuesta lo que buscamos es que además de conseguir que los alumnos se interesen y superen la asignatura se comporten de un modo adecuado dentro del aula, para esto se establecerían una serie de normas ligadas a la innovación para que la participación en esta vaya ligada a un buen comportamiento y no pueda conllevar que el aula se acabe descontrolando del todo.

Es muy importante que esta medida se desarrolle con fluidez, pues es fundamental que funcione como sistema de ayuda y no como un elemento que sirva para que los alumnos pierdan tiempo de clase. Para esto deberíamos de establecer un preacuerdo entre los alumnos y el profesorado para que todos aporten algo a la medida.

Para solucionar esta situación se ha pensado en la actuación directa sobre los objetivos de la materia considerando que estos son según la definición dada por González Riaño (1.998, 131-133) « los enunciados que definen el tipo de capacidad, habilidad o destreza que deseamos que alcancen nuestros alumnos como resultado de la intervención educativa que emprendemos al plantear la programación de una unidad didáctica ». No se ha pensado en una actuación sobre los objetivos de carácter didáctico que se corresponde con la definición que hemos dado, sino sobre los objetivos experienciales que son aquellos que « definen vivencias o experiencias no habituales en el quehacer diarios del aula», es decir, introduciendo actividades novedosas que se realicen fuera del aula que gusten a los alumnos y que a la vez les ayuden a comprender la materia.

Esta innovación no solo actúa sobre la motivación escolar, sino que va más allá e implica otras disciplinas de las citadas por Mendoza (2.003) en su obra *Conceptos clave en didáctica de la Lengua y la literatura* como serían la sociología y el conocimiento de las diversas colectividades e instituciones sociales así como de sus demandas y expectativas sociales, la sociolingüística y el uso de las variedades de la lengua en diferentes contextos sociales, la lingüística, la psicología que contempla la evolución del desarrollo cognitivo, social y de la personalidad y psicolingüística desde el punto de vista de la adquisición y desarrollo del lenguaje en situaciones naturales.

Dentro de estas disciplinas es necesario reseñar la importancia del enfoque comunicativo empleado, basado en las teorías de Lomas, Osoro y Tusón (1.997) según las cuales la lengua se aprende a través de la reflexión de su funcionamiento el cual se comprende mejor cuando se emplea, se estudia y se analiza.

No podemos olvidarnos del nombrar el empleo de la perspectiva "accional", concepto introducido por el teórico francés Puren, según el cual dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua se debe de incluir la posibilidad de utilizar la lengua para hacer cosas "socialmente" significativas y relevantes y que es una de las bases principales sobre las que se sostiene nuestro proyecto de innovación, las cosas no hay que estudiarlas sino que realizarlas.

A la hora de diseñar esta innovación nos basaremos en la Ley Orgánica de Educación, pues esta en su preámbulo pone de manifiesto que la educación constituye un medio de mejora de la condición humana y de la vida colectiva además en el Título Preliminar se hace alusión a la calidad de la enseñanza accesible a todo el alumnado, además en el Título II de esta misma ley, se contempla al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por presentar necesidades educativas especiales ya sea por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de

historia escolar, y a la compensación de estas desigualdades en la educación. Por tanto al adaptar ciertos elementos de la programación para conseguir que estos alumnos obtengan una educación de calidad se siguen y respetan las bases de la LOE.

Como el problema ante el que nos encontramos resulta tan claro podemos arriesgarnos a comprobar si mediante el empleo de otros sistemas estos alumnos logran alcanzar y superar los contenidos básicos de la asignatura a la vez que consiguen mejorar su opinión sobre sí mismos.

Quizá uno de los problemas del grupo sea las diferencias que hay entre el alumnado, pues hay alumnos de otros países y provincias y esto provoca que no resulten tan afines entre sí como pueden serlo en otros grupos más amplios.

El objetivo principal de esta innovación sería conseguir que los alumnos acaben teniendo interés por conocer y superar la asignatura, aunque también pretenderemos que a través de esta medida los alumnos mejoren su comportamiento dentro del aula y refuercen su relación como grupo y no su actitud individualista.

El cumplimiento de la misma podrá irse observando a lo largo de todo el curso académico comprobando si las actitudes e intereses de los alumnos hacia la materia van mejorando o si por los menos mejora la relación del grupo, pues este proceso puede ir cumpliendo los objetivos por fases y hasta su primera puesta en marcha no podremos comprobar cuál sería su verdadero impacto.

Para poner en marcha el presente proyecto sería necesario modificar la programación de la asignatura, adaptándola e incluyendo en ella los contenidos necesarios para realizar correctamente esta innovación, es decir, incluir actividades ligadas a los contenidos experienciales para captar de esta manera la atención de los alumnos a los que va dirigido este proyecto.

Este proyecto consiste principalmente en realizar actividades prácticas relacionadas con los objetivos experienciales, la presencia de este tipo de objetivos no suele ser algo común, pero teniendo en cuenta el perfil del alumnado y el fin por el que nos movemos creemos que introduciendo este tipo de actividades podríamos conseguir su consecución. En este caso las actividades propuestas están directamente relacionadas con las unidades didácticas que hemos diseñado, y estas actividades serían:

- Conocer los diferentes sistemas de trabajo en un plató de televisión (TVE).

- Realizar la ruta guiada "Avilés, la villa medieval de Asturias".
- Visitar las instalaciones del diario La Nueva España.
- Asistir a la representación teatral de *La Celestina*.
- Asistir a una charla del joven poeta Miguel Ángel Gómez, quien ha participado en antologías como *Soledades juntas* y *Perro sin dueño*.
- Realizar una entrevista a un jugador del R. Oviedo.
- Proyectar en el salón de actos la película de *El Quijote* y serán los alumnos quienes realicen la presentación.
- Concertar una reunión entre el grupo y algún miembro de la directiva del centro para lo que se redactará la convocatoria y la orden del día.
- Proyectar la película *El perro del hortelano* empleando el mismo sistema que en la proyección anterior.
- Asistir a la reunión convocada en el tema 9 y redactar sus actas.
- Realizar un recital poético simulando ser Góngora y Quevedo.
- Realizar una mesa redonda ante sus compañeros de curso en el salón de actos.

A la hora de desempeñar estas actividades, es necesaria la colaboración tanto de la directiva del centro, como del departamento de actividades extraescolares, pues en muchos casos el alumnado deberá de salir del centro para el perfecto desarrollo de las mismas.

Los recursos más importantes y que son necesarios para el desarrollo exitoso de las actividades serían principalmente las personas y grupos de teatro que colaborarán participando en las diferentes actividades, así como el medio de transporte que se emplee para el desplazamiento de los alumnos (en caso de que la actividad se desarrolle en la misma ciudad podrá acudirse a ella a pie, lo que supondrá un ahorro de recursos).

Dado que actualmente esta actividad no ha comenzado a desarrollarse, no podemos confirmar cuáles son sus consecuencias ni el impacto que estas actividades han generado, tanto en el alumnado como en sus familias, pero podemos asegurar casi con total certeza que el mayor problema a la hora de desarrollar esta innovación el problema no sería que los alumnos no quisieran participar, pues estos siempre están deseando desarrollar actividades fuera del aula, sino el coste económico de las actividades para lo que habría que desarrollar otra propuesta como sería ceder un local de ensayo para los grupos de teatro y otras medidas que el centro deberá tomar para que las actividades puedan desarrollarse en su totalidad.

TFM - Alba Martín González

En este caso las actividades a desarrollar se relacionan tan solo con la materia de Lengua castellana y literatura, pero si esta actividad resultara efectiva, lo más indicado sería desarrollar las actividades de manera conjunta, en colaboración con otras materias, pues de esta manera sería algo más variado y podría beneficiar al grupo en todas las materias y no solo en la nuestra.

También es cierto, que aunque se hayan desarrollado estas unidades con las actividades correspondientes pensando en el grupo del que hemos hablado con anterioridad, este proyecto puede desarrollarse en el resto de los grupos del mismo nivel, pues también serviría para mejorar el rendimiento de todos los alumnos.

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La presente programación didáctica se encuentra redactada tanto en base al currículo de educación secundaria como a la innovación que hemos propuesto en el apartado anterior.

CONTEXTUALIZACIÓN

El centro en el que llevará a cabo la programación será el instituto del barrio de Ventanielles, este aparece en el año 1959, en el año 1965 se construyen los actuales bloques A y B y en 1969 tras las diferentes reformas del sistema educativo recibe el nombre de "Pérez de Ayala".

El centro se encuentra entre los barrios de Ventanielles y Guillén Lafuerza colindando con Cerdeño. Muy próximos se encuentran el cuartel de la guardia civil y las sedes de la policía municipal y bomberos, lo cual según la dirección del centro podría condicionar el funcionamiento del mismo.

Dentro del centro se imparte enseñanza en ESO, Bachillerato y Formación Profesional del la rama de estética e imagen personal. Además desde el año 2004 el IES Pérez de Ayala participa en el Proyecto Bilingüe, un proyecto nacido de un convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el British Council, es junto con el IES Emilio Alarcos el único centro en Asturias que imparte este tipo de educación bilingüe de inglés y español.

Actualmente en el centro hay un total de 858 alumnos divididos en 39 grupos.



Vista general del centro.

El grupo para el que está pensada la presente programación sería 3º ESO D, este grupo ha sido el elegido para esto dada su gran peculiaridad y puesto que en el periodo de prácticas hemos podido comprobar que era múltiple el profesorado descontento con el grupo porque no prestaban ninguna atención a sus explicaciones, pero que en el momento en el que el profesorado se molestaba en buscar la manera de captar su atención se implicaba activamente en la materia. Este es un grupo compuesto de tan solo doce alumnos, puesto que comparten grupo con los alumnos de diversificación, estos se ven reducidos a diez dado que dos de ellos no acuden a nuestra asignatura debido a que se han catalogado como alumnos con necesidades educativas específicas. De los diez restantes la mayor parte de ellos han repetido en más de una ocasión y si no lo han hecho parece que así lo harán para el próximo curso, pues en ocasiones parece como si estuvieran en otro lugar. Es por esto por lo que pondremos en práctica nuestra innovación, explicada en el apartado anterior.

TEMPORALIZACIÓN

Las unidades que expondremos en este apartado tendrán todas ellas una duración quincenal, es decir ocho sesiones. Esto no resulta muy novedoso, pero hemos pensado que si las unidades se desarrollan con regularidad los alumnos tendrán una vida académica más organizada y por tanto mayor facilidad para seguir correctamente la asignatura.

METODOLOGÍA

A la hora de desarrollar las unidades didácticas se combinarán los siguientes tipos de metodología, común en todas ellas:

- a) Estratégica. Se trataría de unidades de 15 días de duración (ocho sesiones), a lo largo de los cuales se realizarán las actividades que se señalarán en los apartados correspondientes. A lo largo de estas se irán desarrollando diferentes temas con continuidad tal y como se explicita en el currículum.
- b) Didáctica. Dependiendo de la actividad esta será de un tipo o de otro, en las partes más teóricas será de tipo expositiva, mientras que habrá momentos de mayor participación por parte del alumnado, para finalizar con una actividad de tipo heurístico en el que el grupo deberá de realizar actividades propias, no obstante estos elementos se irán detallando en los apartados destinados a las actividades.

c) Procedimental. Se explicitará como en el caso anterior en los apartados dedicados a las actividades.

UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1. ¡Conectando!		
Competencias	 Competencia de comunicación lingüística. Competencia digital y de acceso a la información. Competencia social y ciudadana. Competencia para aprender a aprender. 	
Objetivos	Didácticos: - Conocer los diferentes tipos de conectores que podemos emplear en castellano Reconocer los principales prefijos y sufijos Recordar y aplicar los usos cotidianos de la tilde Mejorar la capacidad de resumen de los alumnos Comparar los principales medios de comunicación.	Experienciales: - Conocer los diferentes sistemas de trabajo de un plató de televisión.
Contenidos	 Conectores. Palabras derivadas (prefijos, sufijos y afijos). Empleo de tildes. Redacción de un resumen. Medios de comunicación: radio, prensa y televisión. 	

Actividades	 Se explicará a los alumnos los diferentes tipos de conectores y cuáles son sus empleos principales. En un texto real deberán de señalar cuáles son los conectores y justificar por qué se emplea ese en cada caso. Se repasarán las principales reglas de acentuación siendo los alumnos quienes las expliquen y pongan ejemplos de cada caso. A partir de la escucha de una noticia grabada de la radio los alumnos deben de escribir un resumen. A través de un diálogo con los alumnos se establecerá cuáles son los principales géneros literarios: prensa, radio y televisión y de sus principales diferencias. Se acudirá a los estudios de grabación de TVE situados en la propia ciudad. Allí se les explicará cómo se trabaja diariamente en una televisión.
Recursos	 Libro de texto, cuaderno del estudiante, materiales entregados por el profesor, plató de televisión.
Evaluación	Los criterios de evaluación toman como referencia la realización de los objetivos, operativizando estos a través de tareas concretas. Como instrumentos de evaluación se considerarán los siguientes elementos: - Observación de actividades desarrolladas en el aula. - Observación de actividades a desarrollar en casa. - Seguimientos de la síntesis valorativa personal.

Unidad 2. ¿Conoces a Don Rodrigo?		
Competencias	 Competencias de comunicación lingüística. Competencia cultural y artística. Competencia de interacción con el mundo físico. Competencia para la iniciativa y autonomía personal. Competencia para aprender a aprender. 	
Objetivos	Didácticos: - Recordar la estructura básica de la sociedad medieval. - Conocer los diversos estilos literarios de la lírica medieval. - Profundizar en la lectura del <i>Cantar de Mio Cid</i> . Experienciales: - Realizar la ruta guiada "Avilés, la villa medieval de Asturias".	
Contenidos	 La sociedad medieval. Lírica medieval: lírica galaico-portuguesa, jarchas, cantiga de amigo, villancicos. Cantares de gesta. El Cantar de Mio Cid. 	
Actividades	 Exposición de lo que era la sociedad medieval. Empleando videos ilustrativos. Entrega de textos líricos medievales sin identificación para su lectura y traducción al castellano actual. Explicación de los diferentes tipos de textos líricos medievales, a partir de la cual los alumnos tratarán de relacionar los textos vistos anteriormente con los diferentes tipos. Salida a la ruta guiada "Avilés, la villa medieval de Asturias". Realización de un trabajo sobre los elementos medievales vistos en la visita. Exposición teórica sobre el <i>Cantar de Mio Cid</i>. Lectura de fragmentos significativos de la obra explicada. Realización de ejercicios de comprensión a cerca de los textos leídos. 	

Los criterios de evaluación toman como referencia la realización de los objetivos, operativizando estos a través de tareas concretas. Como instrumentos de evaluación se considerarán los siguientes elementos: - Observación de actividades desarrolladas en el aula. - Observación de actividades a desarrollar en casa. - Seguimiento de la síntesis valorativa personal.

Unidad 3. Hoy es noticia		
Competencias	 Competencia de comunicación Competencia de interacción cor Competencia digital y acceso a Competencia social y ciudadana Competencia para aprender a apre	n el mundo físico. la información. a.
Objetivos	Didácticos: - Conocer y saber analizar los conceptos básicos del sintagma nominal. - Recordar y aplicar los casos de acentuación especial. - Conocer los diferentes géneros informativos. - Explicar la estructura de la noticia.	Experienciales: - Visitar las instalaciones del diario La Nueva España.

Contenidos	 El sintagma nominal y sus partes (conceptos básicos). Casos de acentuación especial (diptongos, triptongos, hiatos y compuestos). Los géneros informativos (tipos y estructuras). La noticia.
Actividades	 Explicación teórica sobre el sintagma nominal. Realización de ejercicios básicos de detección de sintagmas nominales. Explicación teórica sobre las partes del sintagma nominal. Creación de oraciones en las que aparezcan los diferentes tipos de sintagmas nominales que se hayan visto. Explicación - recordatorio sobre los tipos de acentuación especial. Realización de un dictado en el que aparezcan palabras que requieran este tipo de acentuación y explicación por parte de los alumnos de los diferentes casos en los que las palabras requieran acentuación. Explicación teórica sobre los diferentes tipos de géneros informativos combinada con las aportaciones que los alumnos puedan hacer sobre el tema (¿cuáles conocen?, ¿cuáles consultan?, etc.). Visita al diario La Nueva España. Los alumnos deberán llevar preguntas para hacer al final de la visita. Análisis práctico de la estructura de un periódico. División de un periódico en cuatro partes y señalar porqué se colocan las noticias y reportajes de la manera en que se hace. Análisis de la estructura de una noticia basándonos en una noticia real.
Recursos	 Libro de texto, cuaderno del estudiante, materiales dados por el profesor, texto real y redacción de La Nueva España.

Evaluación

Los criterios de evaluación toman como referencia la realización de los objetivos, operativizando estos a través de tareas concretas. Como instrumentos de evaluación se considerarán los siguientes elementos:

- Observación de actividades desarrolladas en el aula.
- Observación de actividades a desarrollar en casa.
- Seguimiento de la síntesis valorativa personal.

Unidad 4. La Celestina y otras historias medievales.

Competencias

- Competencia de comunicación lingüística.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para la iniciativa y autonomía personal.

Didácticos:

bjetivos

- Conocer el Mester de clerecía y la lírica culta y sus principales autores.
- Exponer teóricamente la prosa y el teatro medieval.
- Leer y analizar textos medievales.
- Profundizar sobre *La Celestina*.

Experienciales:

- Asistir a la representación teatral de *La Celestina*.

ntenido

- El Mester de Clerecía, Berceo y el *Libro de Buen Amor* (LBA).
- La prosa y el teatro medievales.
- La Celestina como obra más destacada de la Edad Media.

Explicación de la aparición del Mester de clerecía y sus motivaciones. Conocimiento de Berceo a través de sus textos. Breve explicación sobre el LBA y algunos apuntes sobre su creación. Comentario de texto realizado entre los alumnos y el profesor de un fragmento del LBA. En el aula de informática los alumnos deberán de buscar información sobre La Celestina, aunque no sobre su argumento. Asistencia a la representación de la obra La Celestina. Realizar una composición escrita sobre las impresiones más importantes que hayan sacado de la obra, y un breve resumen del argumento. El profesor hará un repaso sobre los elementos básicos de la obra. Libro de texto, cuaderno del estudiante, grupo de teatro amateur, aula de informática. Los criterios de evaluación toman como referencia la realización de los objetivos, operativizando estos a través de tareas concretas. Como instrumentos Evaluación de evaluación se considerarán los siguientes elementos: Observación de actividades desarrolladas en el aula. Observación de actividades a desarrollar en casa. Seguimiento de la síntesis valorativa personal, que en este caso será el 50% de la nota, recayendo el otro 50% en las otras dos tareas.

Unidad 5. Cuéntame lo que pasó en			
Competencias	 Competencias de comunicación lingüística. Competencia digital y de acceso a la información. Competencia para aprender a aprender. 		

Objetivos	 Didácticos: Comprender los elementos más complejos del sintagma nominal. Conocer la estructura básica de la crónica periodística. Saber realizar una crónica periodística. 	Experienciales: - En este caso no se desarrollará ninguno puesto que se irán de viaje de estudios, unos con la materia de Francés y otros de Religión, por lo que se aprovechará esta situación para desarrollar alguna actividad.
Contenidos	El sintagma nominal II.La crónica periodística.	
Actividades	 Breve repaso sobre los elementos básicos del sintagma nominal que se hará mediante ejercicios prácticos. Se irán introduciendo los nuevos componentes del sintagma nominal uno a uno y realizando actividades entre cada explicación, a cada elemento se debe de dedicar todo el tiempo necesario para que no haya dudas antes de pasar al siguiente componente. Realización de ejercicios sobre todos los componentes del SN. Explicación teórica sobre la estructura de la crónica periodística. Análisis de una crónica real sacada de un periódico local para presentar mayor proximidad. Tras haber realizado el viaje de estudios, cada alumno deberá de realizar una crónica sobre el viaje al que haya asistido. 	
Recursos	- Libro de texto, cuaderno o entregados por el profesor.	del estudiante, textos reales, materiales

Evaluación

Los criterios de evaluación toman como referencia la realización de los objetivos, operativizando estos a través de tareas concretas. Como instrumentos de evaluación se considerarán los siguientes elementos:

- Observación de actividades desarrolladas en el aula.
- Observación de actividades a desarrollar en casa.
- Seguimiento de la síntesis valorativa personal.

Unidad 6. Garcilaso y sus églogas. Competencia de comunicación lingüística. Competencia cultural y artística. Competencia para la iniciativa y autonomía personal. Competencia para aprender a aprender. Didácticos: Experienciales: Conocer de manera general la Asistir a una charla del joven literatura renacentista. poeta Miguel Ángel Gómez, Estudiar la lírica renacentista. participado quien ha en Estudiar la obra de Garcilaso antologías como Soledades de la Vega. juntas y Perro sin dueño. Introducción sobre literatura renacentista. Lírica renacentista. Garcilaso de la Vega como poeta más representativo. El proceso de creación poética de manos de un autor.

Actividades	 Exposición teórica sobre la literatura renacentista y su contexto. Análisis te textos líricos a través de los cuales se realizará la explicación teórica en colaboración con las impresiones que los alumnos extraigan de los mismos. Explicación teórica a cerca de la vida y obra de Garcilaso. Análisis de textos poéticos de Garcilaso. Preparación de preguntas para el coloquio con un poeta actual. Charla-coloquio con el poeta Miguel Ángel Gómez García sobre lo que es la creación poética y lectura y correspondiente comentario de algunos de sus poemas. A partir de lo explicado por el invitado los alumnos dedicarán una sesión a la creación poética ayudados por el profesor. Sesión de repaso sobre la lírica renacentista centrándonos de nuevo en la figura de Garcilaso. 	
Recursos	 Libro de texto, cuaderno del estudiante, materiales de refuerzo dados por el profesor, salón de actos e invitado. 	
Evaluación	Los criterios de evaluación toman como referencia la realización de lo objetivos, operativizando estos a través de tareas concretas. Como instrumento de evaluación se considerarán los siguientes elementos: - Observación de actividades desarrolladas en el aula. - Observación de actividades a desarrollar en casa. - Seguimiento de la síntesis valorativa personal.	

Unidad 7. Aprenderemos a realizar una entrevista.			
Competencias	 Competencias de comunicación lingüística. Competencia de interacción con el mundo físico. Competencia social y ciudadana. Competencia para aprender a aprender. 		

Objetivos	Didácticos: - Conocer e identificar el sintagma verbal y sus componentes Aprender la estructura de la entrevista Realizar un reportaje basándonos en su estructura formal.	Experienciales: - Realizar una entrevista a un jugador del R. Oviedo.
Contenidos	El sintagma verbal.La entrevista.El reportaje.	
Actividades	 Explicación teórica sobre el sintagma verbal. Realización de actividades sobre el SV. Los alumnos deberán de relacionar lo ya conocido sobre el SN con lo que hemos aprendido a cerca del SV. Realizar ejercicios de análisis de oraciones en los que se refleje lo que se ha aprendido. Explicación teórica de la estructura de la entrevista. Con la colaboración de todo el grupo se desarrollará la plantilla para la realización de una entrevista. Se realizará una entrevista a un jugador del R. Oviedo, se convertirá el salón de actos en una sala de prensa. Explicación teórica sobre el reportaje. Redacción de un reportaje sobre la experiencia de realizar una entrevista real. 	
Recursos	 Libro de texto, cuaderno del estudiante, materiales dados por el profesor, salón de actos y jugador que realice la visita. 	

Evaluación

Los criterios de evaluación se basan en la realización de los objetivos. Como instrumentos de evaluación se tendrán considerarán los siguientes elementos:

- Trabajo desarrollado en el aula.
- Participación en todas las actividades.
- Realización síntesis valorativa personal.

Unidad 8. Personajes diferentes en un mismo mundo. Competencias Competencia de comunicación lingüística. Competencia cultural y artística. Competencia social y ciudadana. Competencia para aprender a aprender. Didácticos: Experienciales: Conocer la novela Proyectar en el salón de actos la manera renacentista de película de *El Quijote* y serán los alumnos quienes realicen la general. Estudiar el teatro renacentista. presentación. Conocer la novela del siglo XVII. Leer y trabajar fragmentos de El Quijote y del Lazarillo de Tormes. La novela renacentista. El teatro renacentista. La novela del siglo XVII. Obras más representativas de estos periodos: El Quijote y el Lazarillo de Tormes.

Actividades

- Explicación teórica sobre la novela y el teatro renacentista, estructura y principales títulos.
- Explicación teórica sobre el *Lazarillo de Tormes*. En la que se mostrará a los alumnos las principales características de la obra y su contexto.
- Lectura comentada de los fragmentos más significativos de la obra, dentro de esta lectura los alumnos deben destacar las palabras que les resulten de difícil comprensión para realizar un glosario común con el resto de la clase.es importante para el buen desarrollo de esta actividad que los alumnos capten las diferencias entre la sociedad de la época en la que fue escrita la obra y la actual para evitar confusiones.
- Antes de llegar al final de la obra, se pedirá a los alumnos que realicen una redacción sobre cómo creen que acabará la historia de Lázaro.
- Explicación teórica sobre la novela del siglo XVII y *El Quijote*, al mismo estilo que con la obra anterior.
- En la sala de ordenadores los alumnos deberán recabar información sobre la obra para realizar una presentación conjunta a la hora de proyectar la película.
- Proyección de la película de *El Quijote* que será abierta a todo el que quiera asistir y presentada por los alumnos, participando todos ellos en esta.
 - Realización de un texto resumiendo el contenido de *El Quijote*.

aluación

Los criterios de evaluación toman como referencia la realización de los objetivos, operativizando estos a través de tareas concretas. Como instrumentos de evaluación se considerarán los siguientes elementos:

- Observación de actividades desarrolladas en el aula.
- Observación de actividades a desarrollar en casa.
- Seguimiento de la síntesis valorativa personal.

Unidad 9. ¿Cuántos verbos tiene cada oración?		
Competencias	 Competencia de comunicación lingüística. Competencia de interacción con el mundo físico. Competencia social y ciudadana. Competencia para aprender a aprender. 	
Objetivos	Didácticos: - Repasar las diferentes partes de la oración simple Conocer los diferentes tipos de oraciones compuestas y sus partes Realizar artículos periodísticos Aprender a redactar convocatorias y órdenes del día.	Experimentales: - Concertar una reunión entre el grupo y algún miembro de la directiva del centro para lo que se redactará la convocatoria y la orden del día.
Contenidos	 La oración simple. La oración compuesta. El artículo periodístico. La convocatoria. El orden del día. 	

Actividades	 Repaso teórico de la oración simple y sus componentes. Realización de ejercicios sobre la oración simple. Explicación teórica sobre la oración compuesta y sus diferentes partes, se insistirá mucho en esto. Realización de ejercicios prácticos de análisis de oraciones compuestas. Basándonos en un texto real extraeremos la estructura principal de un artículo periodístico. Posteriormente cada alumno redactará un artículo periodístico sobre algo que sea de su interés con la ayuda del profesor. Explicación teórica sobre lo que son la convocatoria y la orden del día, el profesor traerá ejemplos de cada una para analizarlas. Composición entre todo el grupo de una convocatoria y un orden del día en el que se solicitará una reunión con algún miembro de la directiva para exponer quejas sobre el centro. Entrega de los textos compuestos para que la actividad se desarrolle durante la Unidad 11.
Recursos	 Libro de texto, cuaderno del alumno, materiales entregados por el profesor, textos reales, algún miembro disponible del equipo directivo para recoger la convocatoria y el orden del día.
Evaluación	Los criterios de evaluación toman como referencia la realización de los objetivos, operativizando estos a través de tareas concretas. Como instrumentos de evaluación se considerarán los siguientes elementos: - Observación de actividades desarrolladas en el aula Observación de actividades a desarrollar en casa Seguimiento de la síntesis valorativa personal.

Unidad 10. Ni come ni deja comer.		
Competencias	 Competencias de comunicación lingüística. Competencia cultural y artística. Competencia social y ciudadana. Competencia para aprender a aprender. 	
Objetivos	Didácticos: - Conocer los elementos principales del teatro barroco Estudiar textos de los autores principales como son: Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca.	Experienciales: - Proyectar la película <i>El perro del hortelano</i> empleando el mismo sistema que en la proyección anterior.
Contenidos	 El teatro barroco. El perro del hortelano de Lope de Vega. El Burlador de Sevilla de Tirso de Molina. La vida es sueño de Calderón de la Barca. 	

Explicación teórica sobre el teatro barroco, sus principales características y lugares en los que se representaba, para esto nos apoyaremos en un breve video ilustrativo. En los tres casos explicaremos las obras y las vidas de sus autores de la misma manera para que resulte más fácil realizar la comparación: a) Vida del autor. b) Obras más representativas. c) Obra principal. d) Comentarios de textos teatrales. Comparación entre los tres autores más característicos. Preparación de la presentación de la película. Visualización de la película El perro del hortelano empleando el mismo sistema que en el caso de la película anterior. Libro de texto, cuaderno del estudiante, materiales aportados por el profesor, salón de actos. Los criterios de evaluación toman como referencia la realización de los Evaluación objetivos, operativizando estos a través de tareas concretas. Como instrumentos de evaluación se considerarán los siguientes elementos: Observación de actividades desarrolladas en el aula. Observación de actividades a desarrollar en casa. Seguimiento de la síntesis valorativa personal.

Unidad 11. Compleja no es lo mismo que compuesta.		
Competencias	 Competencia de comunicación lingüística. Competencia social y ciudadana. Competencia para aprender a aprender. 	

Objetivos	 Didácticos: Conocer los diferentes tipos de oraciones complejas. Profundizar en el estudio de las oraciones subordinadas sustantivas. Redactar actas. 	Experienciales: - Asistir a la reunión convocada en el tema 9 y redactar sus actas.
Contenidos	 La oración compleja, características generales. La oración subordinada sustantiva. Las actas. 	
Actividades	 Explicación de los diferentes tipos de oraciones complejas y de las características generales de las mismas. Realización de ejercicios prácticos en los que se intentará entender mejor estas oraciones. Explicación teórica sobre las oraciones subordinadas sustantivas y sus conectores más comunes. Realizar ejercicios sobre este tipo de oraciones. Planificación de lo que se va a tratar en la reunión y cómo se va a hacer. Tendrá lugar la reunión con un miembro del equipo directivo, a lo largo de la cual los alumnos tendrán que ir tomando notas. Explicación teórica de lo que son las actas y para qué sirven. Los alumnos tendrán que redactar basándose en sus notas las actas de la reunión. Se repasarán las oraciones subordinadas. 	
Recursos	 Libro de texto, cuaderno del estudiante, materiales entregados por el profesor, sala de reuniones, personal de jefatura de estudios. 	

valuaciór

Los criterios de evaluación toman como referencia la realización de los objetivos, operativizando estos a través de tareas concretas. Como instrumentos de evaluación se considerarán los siguientes elementos:

- Observación de actividades desarrolladas en el aula.
- Observación de actividades a desarrollar en casa.
- Seguimiento de la síntesis valorativa personal.

Unidad 12. Erase... Competencias Competencia de comunicación lingüística. Competencia cultural y artística. Competencia para la iniciativa y autonomía personal. Competencia para aprender a aprender. Didácticos: Experienciales: Conocer la lírica barroca. Realizar un recital poético Estudiar la vida y obra de simulando Góngora ser y Quevedo. los poetas Góngora Quevedo. Analizar la obra Poderoso caballero es Don Dinero. La lírica barroca. Góngora. Quevedo. Poderoso caballero es Don Dinero.

Actividades	 Explicación teórica sobre la lírica barroca. Análisis de textos. Introducción por parte del profesor de la vida y obra de Góngora. Análisis de textos de Góngora. Introducción sobre la vida de Quevedo. Análisis de textos de Quevedo. Lectura comentada de <i>Poderoso caballero es Don Dinero</i>. Conocimiento del conflicto entre Góngora y Quevedo. En dos grupos (uno representando a cada autor) se seleccionarán poemas en los que estos satiricen uno en contra del otro. Seleccionarán y analizarán los poemas que más les gusten dentro de este estilo. Finalmente realizarán un recital público en el que dramatizarán un diálogo entre los dos poetas mediante estos poemas y al que asistirán otros alumnos del centro.
Recursos	 Libro de texto, cuaderno del alumno, materiales entregados por el profesor, biblioteca, salón de actos para la representación.
Evaluación	Los criterios de evaluación se basan en la realización de los objetivos. Como instrumentos de evaluación se tendrán considerarán los siguientes elementos: - Tarea desarrollada en el aula. - Síntesis valorativa personal.

Unidad	Unidad 13. El cual, los cuales		
Competencias	 Competencia de comunicación lingüística. Competencia cultural y artística. Competencia cultural y artística. Competencia para la iniciativa y autonomía personal. Competencia para aprender a aprender. 		
Objetivos	Didácticos: - Comprender los diferentes usos de las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo. - Aprender a emplear y analizar las oraciones subordinadas adverbiales. - Conocer la estructura, usos y funciones de un reglamento, así como su composición.	Experienciales: - En este caso no se incluyen.	
Contenidos	 La oración subordinada adjetiva o de relativo. La oración subordinada adverbial. Los reglamentos. 		

Explicación teórica sobre las oraciones subordinadas adjetivas. Realización de ejercicios sobre este tipo de oraciones. Explicación teórica sobre las oraciones adverbiales y sus componentes. Actividades Desempeño de tareas sobre estas oraciones. Repaso teórico de todos los tipos de oraciones, tanto compuestas como complejas. Realización de ejercicios con todos los tipos de oraciones. Explicación teórica sobre la estructura y funciones de los reglamentos. Los alumnos con ayuda del profesor deberán de redactar un reglamento sobre algo que resulte de su interés. Libro de texto, cuaderno del estudiante, materiales entregados por el profesor. Los criterios de evaluación toman como referencia la realización de los objetivos, operativizando estos a través de tareas concretas. Como instrumentos de evaluación se considerarán los siguientes elementos: Evaluación Observación de actividades desarrolladas en el aula. Observación de actividades a desarrollar en casa. Seguimiento de la síntesis valorativa personal.

Unidad 14. Es momento de la reflexión.		
Competencias	 Competencia de comunicación lingüística. Competencia de interacción con el mundo físico. Competencia social y ciudadana. Competencia para aprender a aprender. 	

		1
Objetivos	Didácticos: - Conocer la literatura neoclásica Entender el teatro didáctico Estudiar la figura de José Cadalso y sus Cartas marruecas Conocer diferentes publicaciones periódicas como el Diario Noticioso y El Pensador.	Experienciales: - No se incluye ningún objetivo de este tipo.
Contenidos	 Literatura neoclásica. Teatro didáctico. Las Cartas Marruecas de José Cadalso. Publicaciones periódicas: el Diario Noticioso y El Pensador. 	
Actividades	 Explicación teórica sobre la literatura neoclásica. Comentario de textos neoclásicos. Introducción en el teatro didáctico mediante el comentario de textos de los que se irán extrayendo las principales características del género. Lectura de fragmentos seleccionados de las Cartas Marruecas para su posterior comentario y relación con la vida de su autor. Explicación teórica sobre las <i>Cartas Marruecas</i> posterior a su lectura. Muestra de las principales publicaciones periódicas de la época, visualización de fotografías de las mismas para que comprendan las grandes diferencias existentes con los actuales periódicos. 	
Recursos	 Libro de texto, cuaderno del estu y un proyector. 	diante, materiales dados por el profesor

Evaluación

Los criterios de evaluación toman como referencia la realización de los objetivos, operativizando estos a través de tareas concretas. Como instrumentos de evaluación se considerarán los siguientes elementos:

- Observación de actividades desarrolladas en el aula.
- Observación de actividades a desarrollar en casa.
- Seguimiento de la síntesis valorativa personal.

Unidad 15. Pongamos en práctica lo que hemos aprendido. Competencia de comunicación lingüística. Competencia cultural y artística. Competencia digital y de acceso a la información. Competencia social y ciudadana. Competencia para la iniciativa y autonomía personal. Competencia para aprender a aprender. Didácticos: **Experienciales:** Desarrollar un trabajo crítico Realizar una mesa redonda ante sobre una obra literaria que sus compañeros de curso en el hayan leído. salón de actos. Exponer el trabajo ante sus compañeros. Desarrollar criterio un literario propio. Contenidos El trabajo crítico. La mesa redonda.

Tras lectura de uno de los cuatro libros que el profesor había dado a elegir se comenzará el trabajo en el aula. El profesor irá explicando, siguiendo siempre una plantilla, las diferentes partes de trabajo y supervisando su realización. Se acudirá en varias sesiones a la sala de informática o a la biblioteca Actividades (dotada de ordenadores) para que puedan tener acceso a la información y vayan redactando su trabajo. Se explicará lo que es una mesa redonda y se establecerán una serie de normas de actuación en ella. Se expondrá en el aula el trabajo ante los compañeros y se entregará por escrito. En la última sesión los alumnos desarrollarán una mesa redonda en la que hablarán del libro elegido, por qué lo han elegido, qué le ha parecido y otros elementos que figuran en su trabajo. Libro de texto cuaderno del estudiante, materiales dados por el profesor, sala de informática, biblioteca y libros de lectura. Los criterios de evaluación toman como referencia la realización de los objetivos, operativizando estos a través de tareas concretas. Como instrumentos de evaluación se considerarán los siguientes elementos: Observación de actividades desarrolladas en el aula. Observación de actividades a desarrollar en casa. Realización correcta del trabajo escrito. Seguimiento de la síntesis valorativa personal. Se valorará hasta con un punto extra haber respondido correctamente a preguntas realizadas por el público asistente.

NOTA A LA PRESENTE PROGRAMACIÓN

El primer día del curso se entregará una copia de esta programación para que no se puedan producir sorpresas, además se pactarán los porcentajes de los diferentes métodos de evaluación en los casos en los que no aparecen especificados no pudiendo suponer el peso de la realización de la síntesis valorativa menos del 50% de la nota en ningún caso. Esta consistirá en la realización de un informe escrito en el que el alumno expondrá los contenidos que han sido tratados en la unidad correspondiente desde su punto de vista, sustituyendo el sistema de evaluación mediante exámenes y pudiendo observar de igual manera que los contenidos de la materia han sido adquiridos.

Este primer día del que hablamos se les darán también indicaciones sobre las lecturas que deberán de realizar a lo largo del curso, siendo una por trimestre a elegir entre las recomendaciones del centro y una para la realización del trabajo final a elegir entre una lista de cuatro que será confeccionada por el profesor.

Además de los objetivos didácticos de esta programación, con el desarrollo de la misma se pretende cumplir también con los objetivos generales del Curriculo de la ESO.

5. CONCLUSIÓN PERSONAL

Al realizar el presente trabajo se han observado múltiples elementos que resultaban inesperables en un primer momento, como podrían ser algunos inconvenientes a cerca de la puesta en marcha de la innovación.

En el momento en que se piensa en realizar la innovación expuesta en el apartado correspondiente, lo que se pretende es facilitar el aprendizaje de estos alumnos que se encuentran motivados, aunque al ir diseñando las diferentes actividades nos vamos dando cuenta de que esta programación podría aplicarse a cualquier otro grupo para mejorar sus resultados, pues al realizar con más alumnos las diferentes actividades en estas se mostrará un mayor número de puntos de vista y esto resultará muy enriquecedor para el desarrollo de las actividades, además al ser aplicable a todos los grupos habrá más opciones de que el centro colabore que si se destina solo a unos pocos.

Personalmente creo que una de las mayores dificultades a la hora de poder llevar a cabo la presente innovación sería las horas de docencia que podrían perder en este sentido, por esto mismo es por lo que se ha pensado en actividades breves y que se desarrollen principalmente sin salir del centro, pues estas pueden ceñirse al horario establecido o incluso el profesor podría intercambiar horas con otros docentes del grupo para que no se pierdan. Es este uno de los motivos por los que se plantea el hecho de que si tuviera éxito la medida se pudiesen realizar estas actividades de manera conjunta entre diversas materias, de esta manera no habría otros profesores perjudicados y todos podrían acogerse a esta innovación.

Otro problema que nos planteamos a la hora de realizar esta innovación es el aspecto económico, pues al ser muchas las actividades a desarrollar algunas podrían suponer cierto coste, a pesar de esto, por esto se han buscado actividades que se desarrollen en la misma ciudad, algunas incluso sin salir del centro, y otras que son promovidas de manera gratuita por las propias entidades privadas para su autopromoción, por lo que un par de visitas guiadas tampoco acaban siendo tanto problema en este sentido.

En el momento en el que se introducía la puesta en marcha de la innovación dentro de la programación aparece la dificultad extra de encontrar actividades acordes con cada una de las unidades, lo fácil sería realizar excursiones para que los alumnos se diviertan y sin ningún contenido pedagógico. Hay casos en los que resulta prácticamente imposible introducir actividades relacionadas, ante esto parece preferible que no se introduzcan a que se introduzca algo que resulte incorrecto.

TFM - Alba Martín González

Por lo demás parece una medida bastante asequible que si logra su objetivo permitirá al docente que la aplique convivir con los alumnos en un ambiente de armonía general en el aula, general por que es imposible un clima perfecto pues tanto los alumnos como los docentes somos personas y tenemos días buenos y días malos cosa que también se refleja en el aula. Además de este buen clima nos beneficiaríamos de la mejora del rendimiento de nuestro alumnado que lleva ligada la superación de la asignatura en la mayor parte de los casos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. BOPA Nº 162 Jueves, 12 de julio de 2007.
- GONZÁLEZ RIAÑO, X. A. (1998), *La programación del aprendizaje*, Oviedo, Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo.
- HERNÁNDEZ AGUIAR, J. M. SEPÚLVEDA BARRIOS, F. *Diseño de unidades didácticas de lengua y literatura en la Secundaria Obligatoria*, 2.003, Madrid, Ediciones Pedagógicas.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE número 106 de 4/5/2006.
- LOMAS, C. OSORO, A. TUSÓN, A. (1.997), Ciencia del lenguaje competencia comunicativa y enseñanza de la lengua, Barcelona, Paidós.
- MENDOZA F. (2.003) Conceptos clave en didáctica de la Lengua y la literatura, Barcelona, Horsori.
- MENÉNDEZ PELÁEZ, J. (coor.), (2.005), Historia de la literatura española vols. I, II y III, León, Everest.
- PUREN, Ch. (2.012), Perspectives actionelles sur la littérature dans l'enseignement scolaire et universitaire des langues- cultures: des tâches scolaires sur les textes aux actions sociales par les textes, 03/2012, chistianpuren. com.